



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00776047- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Lic. Julieta Panero para desempeñarse en el rol de co-asesora en el marco de la Práctica Supervisada en Investigación de la estudiante Lara Sofía Gargarela (DNI 39.049.394), correspondiente a la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Panero cuenta con la capacitación necesaria para desempeñarse en el rol que solicita, dado que ha desarrollado tareas de índole académico en esta Facultad y participó en numerosos grupos de investigación.

Que la participación de la Lic. Panero como co-asesora se considera pertinente y beneficiosa para el desarrollo del trabajo de investigación en el marco de la Práctica Supervisada radicada en el Proyecto de Investigación "Biopolítica del algoritmo" (SeCyT, 2023-2024).

Que los argumentos esgrimidos se consideran suficientes para autorizar de manera extraordinaria a la Lic. Panero para desempeñarse en el rol de co-asesora en la Práctica Supervisada en Investigación de la estudiante Gargarela.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Lic. Julieta Panero -DNI 40.404.644- a desempeñar el rol de co-asesora de la Práctica Supervisada de Investigación (PSI) de la estudiante Lara Sofía Gargarela -DNI 39.049.394-, radicada en el Proyecto de Investigación "Biopolítica del algoritmo" (SeCyT, 2023-2024).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

